

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN EL AULA B3 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, el día 27 de noviembre de 2024, a las 9:00 h en segunda convocatoria, presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof.^a Dña. M^a Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Constitución del nuevo Consejo de Departamento 2024/25.
- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior, celebrada el 16 de julio de 2024 (Sesión Ordinaria)
- Informe del Director.
- Elección de la Comisión Electoral del Departamento.
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Durante el mes de noviembre se han celebrado las elecciones de representantes para el Consejo de Departamento de los sectores PTGAS (4 representantes) y Estudiantes (8 representantes). Los nuevos miembros del Consejo de Departamento como representantes del sector PTGAS son: Dña. Mercedes Cobaleda Atencia, Dña. Yandira Morales Lobato, Dña. Virginia Mota Maldonado y Dña. Carmen Vila Tierno. Por el sector Estudiantes, los representantes son: Dña. Tatiana Paola Altamirano Canales, D. Adrián Atencia Solano, Dña. López-Barajas Navarro, D. Gabriele Durante, D. Rodrigo Martínez González, D. David Postigo Medina, D. Oscar Sánchez Arcos y Dña. Irene Santamaría Castro. A todos ellos se les agradece su participación en las elecciones y se les da la bienvenida al Consejo de Departamento.

También se le da la bienvenida a Dña. Sonia Rohra Benítez, contratada con cargo a créditos de investigación, que se ha incorporado a este Consejo como PDI no doctor.

Queda así constituido el Consejo de Departamento para el curso 2024/25.

2) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el pasado 16/07/2024.

3) Informe del Director.

3.1. Se informa que las alumnas Dña. Rebeca Peral Vicente y Dña. Irene Santamaría Castro han conseguido becas de colaboración del Ministerio de Educación.

3.2. Se informa que la situación presupuestaria de la Universidad de Málaga sigue siendo pésima y en el pasado Consejo de Gobierno se comentó que se ha conseguido disminuir la deuda en solo 6 millones de euros, por lo que se los presupuestos del 2025 serán austeros. En lo que respecta a nuestro Departamento, como recordarán, el presupuesto aprobado para 2024 ascendía a 53.331,79 €, pero tras la modificación del crédito del mes de abril quedó en 10.666,36 €, lo que significó que se había gastado antes de finalizar marzo. Tras varias reuniones, desde gerencia se indicó a los departamentos que hicieran una solicitud justificada de los gastos mínimos necesarios para poder afrontar el funcionamiento durante el primer cuatrimestre del presente curso (sobre todo las prácticas), por lo que nuestro Departamento solicitó 25.670 €. Finalmente se ha aumentado el presupuesto en 13.459,59 € (se han ingresado también 596,77 €, correspondientes al remanente de 2022). Sin embargo, recientemente hemos

conocido que esta modificación no era una ampliación extraordinaria del presupuesto, sino un adelanto de 2025. Actualmente, el importe disponible es de 7.115,86 €, pero creemos que corresponde al presupuesto del año próximo.

El próximo 5 de diciembre hay programada una cita de directores de Departamento con la Sra. Gerente e intentaremos aclarar estos asuntos.

3.3. Como todos recordarán, en la pasada sesión del Consejo de Departamento el Prof. Cazorla informó de su decisión de abandonar la comisión de riesgos laborales del Departamento. El Director del Departamento agradece al Prof. Cazorla por haber estado todos estos años en dicha comisión y solicita que algún compañero que tenga en su despacho en la Facultad de Ciencias en la zona cercana a la salida de emergencia se ofrezca para sustituirlo. Hay que tener en cuenta que Dña. Carmen Vila, que es también miembro de dicha comisión, tiene su despacho cerca de la entrada principal del Departamento. Se ofrece para el puesto la Prof.^a García Rosado y se le da las gracias por ello.

3.4. El contrato de Dña. M^a Concepción Mediavilla como PSU finalizó el pasado mes de julio y antes la imposibilidad de su renovación, se solicitó al Decano de la Facultad de Medicina, como miembro de la Comisión Mixta SAS-UMA, que se dotara la plaza de Profesor Asociado Clínico 3+3 que habíamos solicitado tras la jubilación del Prof. Hernández Molina. Dicha plaza, con referencia 6.10/Cmx-UMA, se dotó el 16 de julio, pero en septiembre nos informaron desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que no saldría a concurso hasta enero de 2025. Se han mantenido diversas conversaciones con miembros del Vicerrectorado y finalmente con la Delegada del Rector para las Relaciones en el Ámbito de la Salud, Dña. Natalia García Casares, para poner en su conocimiento el problema que supone no tener a ningún Profesor Asociado que pueda encargarse de las prácticas del rotatorio de Microbiología en el Hospital Regional. Finalmente, dichas prácticas las están impartiendo tutores clínicos, entre ellos Dña. M^a Concepción Mediavilla.

Toma la palabra la Prof.^a González Domenech para recordar que una parte importante de la docencia de nuestro Departamento en el Grado en Podología la tiene asignada ese Profesor Asociado Clínico. La Secretaria del Departamento contesta que se trata de una asignatura de segundo cuatrimestre, y cuando llegue el momento se modificará el PROA si fuese necesario.

3.5. El pasado mes de junio el Consejo de Gobierno aprobó el reglamento para el teletrabajo del PTGAS correspondiente, entre otros, a los administrativos de los departamentos y, posteriormente, a los técnicos de laboratorio. En reuniones mantenidas con D. Jesús Bonill, Delegado del Rector en Materia de Personal, se acordó que el personal de los departamentos podría solicitar teletrabajo siempre que no fuese periodo de prácticas, y previa la aprobación del Director del Departamento. Se informa que Dña. Mercedes Cobaleda y Dña. Carmen Vila han solicitado teletrabajo y empezarán a disfrutarlo a partir de enero.

3.6. Se informa de la baja médica de D. Miguel Angel Moriñigo Gutiérrez y D^a Carmen Vila.

3.7. El Director del Departamento informa que esta será su última Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento como tal, ya que su mandato finaliza el próximo mes de enero, por lo que se va a comenzar el proceso electoral para la elección de un nuevo/a Director/a. Todos han recibido, junto a la convocatoria de este Sesión, copia del Reglamento Electoral General de la Universidad de Málaga, por lo que conocen como es el nuevo procedimiento. Como no hay preguntas al respecto, se pasa al siguiente punto del Orden del día.

4) En la sesión de hoy se va a proceder a la elección de la Comisión Electoral del Departamento, cuya función principal será la de velar por el cumplimiento de la normativa del proceso electoral. Se propone que la Comisión esté formada por 5 miembros: dos del Grupo A, uno de los cuales actuará como Presidente/a, uno del Grupo B, uno del sector PTGAS y uno del sector de estudiantes. Se presentan los siguientes candidatos:

Profesorado doctor con vinculación permanente:

Dña. María Esther García Rosado (ejercerá la Presidencia de la comisión)

D. José Antonio Gutiérrez Barranquero

Personal docente sin título de doctor, o doctor sin vinculación permanente:

D. David Vela Corcia

Personal técnico de gestión y de administración y servicios:

Dña. Mercedes Cobaleda Atencia

Al no haber asistido a la sesión ningún representante del sector estudiantes, se postpone la constitución de la Comisión Electoral hasta que este colectivo elija a una persona como miembro de dicha comisión. Una vez que esto ocurra, el Consejo de Departamento aprobará la composición de la Comisión Electoral mediante el trámite de urgencia.

El Director del Departamento agradece a todos los que se han presentado para constituir la Comisión Electoral del Departamento.

5) Asuntos de trámite.

5.1. Ratificación de la aprobación del Máster en Biotecnología de Plantas (IHSM-UMA-CSIC), aprobada por el trámite de urgencia con fecha 11/09/2024.

5.2. Ratificación del aval del Consejo de Departamento a los proyectos de investigación presentados en dos solicitudes de Beca-Colaboración 2024/2025, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 16/09/2024.

5.3. Ratificación del VºBº del Director del Departamento a la aceptación del Prof. Romero, como responsable del Grupo de investigación AGR298, del Dr. David Vela Corcia, que va a solicitar una ayuda para la incorporación de doctores del Plan propio de la Universidad de Málaga, aprobado por el trámite de urgencia con fecha 25/09/2024.

5.4. Ratificación de la aprobación de la propuesta para la composición de la Comisión Asesora y el representante del área de Microbiología en la Comisión de Selección de Ayudantes, Ayudantes Doctores y Profesores Asociados para los cursos 2024/2025 y 2025/2026, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 03/10/2024.

5.5. Ratificación de la aprobación de la oferta de Trabajos Fin de Grado para el curso 2024/2025 en las Titulaciones en las que el Departamento imparte docencia en la Facultad de Ciencias, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 03/10/2024.

5.6. Ratificación de la solicitud de dotación de plaza de Profesor/a Asociada/a de C.I.S. (3+3), aprobada por el trámite de urgencia con fecha 03/10/2024.

5.7. Ratificación del VºBº del Director del Departamento para la solicitud de Ayuda para la iniciación de la investigación de la Universidad de Málaga, presentado por el Dr. Jiménez Guardañó, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 18/10/2024.

5.8. Ratificación del VºBº del Director del Departamento para la solicitud de Ayuda para la iniciación de la investigación de la Universidad de Málaga, presentado por el Dr. Carrión Bravo, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 24/10/2024.

5.9. Ratificación del VºBº del Director del Departamento para la solicitud de Ayuda para la iniciación de la investigación de la Universidad de Málaga, presentado por el Dr. Molina Santiago, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 29/10/2024.

5.10. Ratificación de la aprobación del documento de aceptación presentado por el Dr. Jiménez Guardañó en calidad de responsable de grupo de investigación, para que la Dra. Leiva Rebollo desarrolle su trabajo de investigación en caso de ser concedida la ayuda de la Junta de Andalucía que va a solicitar, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 14/11/2024.

5.11. Ratificación de la aprobación del documento de aceptación presentado por el Dr. Carrión Bravo en calidad de responsable de grupo de investigación, para que el Dr. Ossowicki desarrolle su trabajo de investigación en caso de ser concedida la ayuda de la Junta de Andalucía que va a solicitar, aprobada por el trámite de urgencia con fecha 21/11/2024.

5.12. Aprobación de la modificación en la oferta de TFG del Grado en Biología para el curso 2024/25, consistente en el cambio del TFG ofertado por el Prof. Molina de oferta general a oferta con acuerdo. Asimismo, la línea temática denominada “Interacciones con microorganismos” cambiaría a “Aislamiento y caracterización de microorganismos de suelo”.

5.13. Aprobación de la conformidad a la celebración de un Convenio/Contrato entre la Prof.^a Fernández Ortuño y la empresa Semillas Fitó S.A., y de la participación en el mismo de los Profs. Fernández Ortuño y Pérez García.

Se ratifican o aprueban todos los asuntos enumerados anteriormente.

6) Ruegos y Preguntas.

El Director del Departamento informa que se han recibido por correo electrónico peticiones de varios centros educativos para que sus alumnos de Ciclo Formativo de Grado Superior puedan hacer prácticas en el Departamento. Si algún grupo de investigación está interesado en acoger a alguno de estos alumnos deberá comunicárselo a la Prof.^a Castro a fin de obtener los contactos pertinentes.

El Prof. Gutiérrez toma la palabra para preguntar por las dos plazas de Profesor Ayudante Doctor cuyo concurso está en marcha. La Prof.^a Castro comenta que la Comisión Asesora del Departamento aún no ha comenzado el proceso de evaluación.

Toma la palabra el Dr. David Vela para comentar que en reunión mantenida con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado se informó que no está claro si se usará la ratio docente de los departamentos para ofertar las ayudantías derivadas de la aplicación de la LOSU.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 9:54 h en Málaga a veintisiete de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO

(VºBº LA DIRECTORA)

RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI-Doctor vinculación permanente (Grupo A)

Arijo Andrade, Salvador
Arrebola Díez, Eva María
Borrego García, Juan José
Castro López, María Dolores
Cazorla López, Francisco M.
García Rosado, María Esther
González Domenech, Carmen María
Gutiérrez Barranquero, José Antonio
Molina Santiago, Carlos
Pérez García, Alejandro
de Vicente Moreno, Antonio

PDI no doctor o doctor sin vinculación permanente (Grupo B)

Araujo Garrido, Mario
Carrégalo Ríos, M^a Victoria
Domínguez García, Laura
Gómez Mata, Juan
Grifé Ruiz, Montserrat
Guirado Manzano, Lucía
Jiménez Guardado, José Manuel
Jiménez Sánchez, Alejandro
López Laguna, Alba
Pedraza Rubio, Marcos
Tienda Serrano, Sandra
Vela Corcia, David

PTGAS

Cobaleda Atencia, Mercedes
Mota Maldonado, Virginia

Excusan su asistencia los profesores Alonso Sánchez, Fernández Ortuño, Labella Vera, Martínez Manzanares y Tapiá Paniagua, Dña. Nisrine Bakhat, D. Jesús Hierrezuelo León, Dña. Patricia Moreno García, Dña. Ana María Ortega Prieto, Dña. Alicia Isabel Pérez Lorente, Dña. Blanca Ruiz Muñoz, Dña. Yandira Morales Lobato, y los estudiantes D. Adrián Atencia Solano y Dña. Irene Santamaría Castro.